

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
GABATI S.A.**  
Ciudad-

*Estimados señores:*

*Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía GABATI S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.006.*

*De acuerdo a lo que indica en su informe la señora Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.006.*

*La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.*

*Todo el personal se encuentra legalmente contratado, debidamente asegurado, tanto al IESS, como a un seguro privado que es financiado por la Cia.*

*Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, siendo nuestras relaciones con el personal muy satisfactorias.*

*La Cia. cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en cumplimiento a la Resolución del señor Superintendente de Compañías del año 2004.*

*Se adjunta copia del informe de la señora Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.006.*

*Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas, esperando que el próximo año la situación mejore, tanto a nivel empresarial como personal.*



*Atentamente,*

  
**BORYS DANILLO LASCANO CEPEDA**  
**GERENTE GENERAL**